

**CHAIR**  
Cities 1  
**MEMBER**  
Codes  
Crime Victims, Crime and Correction  
Investigations and  
Government Operations  
Judiciary  
Rules



THE SENATE  
STATE OF NEW YORK

**SENATOR LUIS R. SEPÚLVEDA**  
32ND DISTRICT

□ **Albany Office:**  
Room 412  
Legislative Office Building  
Albany, New York 12247  
(518) 455-2511 Office  
(518) 426-6845 Fax  
□ **District Office:**  
900 Rogers Place  
Bronx, New York 10459  
(718) 991-3161 Office  
(718) 991-0309 Fax

## **PARA PUBLICACION INMEDIATA**

**Contacto: Rusking Pimentel, 718-991-3161, [pimentel@nysenate.gov](mailto:pimentel@nysenate.gov)**

### **Trasando la Línea en el ADN: Sepúlveda Apunta a Detener las Búsquedas Familiares y Proteger la Privacidad**

Albany, Nueva York - En un importante paso para defender los derechos de privacidad de los neoyorquinos, el Senador Estatal Luis Sepúlveda ha presentado el Proyecto de Ley S7734, señalando un audaz avance hacia la limitación de las invasivas búsquedas de ADN familiar por parte de las agencias de aplicación de la ley. El proyecto de ley, que propone la prohibición de esta técnica controvertida, subraya un momento crítico en la lucha contra la discriminación y la protección de las libertades civiles.

"Las búsquedas de ADN familiares plantean un desafío evidente para los mismos cimientos de nuestros derechos de privacidad", afirmó el Senador Sepúlveda. "El uso de tales métodos puede involuntariamente señalar a individuos que no tienen participación en actividades criminales, vulnerando la presunción de inocencia y posiblemente dando lugar a un escrutinio injustificado".

La práctica de utilizar el ADN familiar en investigaciones criminales ha estado bajo un intenso escrutinio. Aunque se pretende ayudar en la resolución de crímenes, tiene la consecuencia no deseada de afectar de manera desproporcionada a las comunidades minoritarias, contribuyendo al sesgo sistémico y a una violación de la privacidad genética.

"Imaginen un mundo donde su composición genética personal podría involuntariamente involucrarlos en una investigación criminal simplemente porque comparten ADN con alguien que podría estar involucrado en un crimen. Esto no es el futuro que queremos para Nueva York", afirmó Sepúlveda. "Nuestro proyecto de ley establece una línea definitiva sobre cómo se puede y no se puede utilizar el ADN, asegurando que los derechos civiles de nuestros ciudadanos no sean eclipsados por tácticas policiales excesivamente entusiastas".

Al enfatizar la importancia de esta legislación, el Senador Sepúlveda no solo aboga por la protección de la privacidad de las personas, sino que también toma una posición para combatir las corrientes subyacentes de discriminación que impregnan aspectos del sistema de justicia penal.

La aprobación de este proyecto de ley posicionaría al Estado de Nueva York como líder en la protección de la información genética y como un faro de los derechos civiles, estableciendo un precedente que podría resonar en los pasillos de las legislaturas estatales de todo el país.

Sin implicaciones fiscales, el proyecto de ley está listo para una acción inmediata. Es un testimonio del compromiso de Nueva York en liderar el camino en la reforma progresista y en la lucha por una sociedad equitativa.